

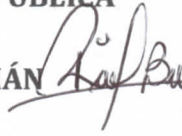


Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



MEMORÁNDUM

PARA: LIC. CARLOS ROBERTO ARDÓN MATUTE
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA

DE: ROSIBEL BARRALAGA ALEMÁN 

DEPARTAMENTO: SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO: SERVICIOS PRESTADOS

FECHA: 3 DE JUNIO DEL AÑO 2023



Por este medio remito a usted servicios prestados durante el mes de mayo del año 2023 relacionadas con esta institución.

Se adjunta físico y digital.

Atentamente;

Cc. Archivo



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de mayo del año dos mil veintitrés, a continuación, se detallan así:

Expediente: SM-MC-19022021-40: FREDIS CASTELLANO GALVES Y SANTOS YANETH SOLIS FUNEZ (REALIZADO EL DIA 5 DE MAYO) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-19022021-40: ORBIN EFRAIN HERNANDEZ SANCHEZ Y TELMA DANIELA RAMIREZ BU (REALIZADO EL DIA 19 DE MAYO) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los



Municipalidad Dulce Nombre de Culmí
Depto de Olancho, Honduras C.A.



contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-19022021-40: ANGEL RAFAEL RAMOS CABALLERO Y CINTHIA YANETH PADILLA GUZMAN (REALIZADO EL DIA 5 DE MAYO) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

Expediente: SM-MC-19022021-40: FREDDY NOEL LAGOS PASTRANA Y NIMSI MADAI AGUILAR ROJAS (REALIZADO EL DIA 12 DE MAYO) Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.



Municipalidad Dulce Nombre de Culmi
Depto de Olancho, Honduras C.A.



REPORTE DE CONSTANCIAS DE VECINDAD

N°	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
01	24	Lps. 50.00	Lps.1,200

REPORTE DE PATRONATOS INSCRITOS DURANTE EL MES DE MAYO

1. PATRONATO DE LA COMUNIDAD DE RIO NEGRO N°1, DULCE NOMBRE DE CULMI.
2. PATRONATO DE LA COMUNIDAD DE EL SINAI, DULCE NOMBRE DE CULMI.
3. PATRONATO DE LA COMUNIDAD DE LA CEIBITA, RIO BLANCO, DULCE NOMBRE DE CULMI

REPORTE DE AUTORIZACION DE LIBROS MES DE MAYO

N°	NOMBRE	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO
1	COMERCIAL YOLI	LIBROS DE VENTAs	152	Lps.152
TOTAL				Lps.152



REPORTE DE DOMINIO PLENO(Lps.1,000.00) MES DE MAYO 2023

1.-ubicado en el **BARRIO LAS ACASIAS** Culmí solicitado por: **IGNACIO ALFREDO FIGUEROA** Identidad N°**1510-1959-00020**

2.- ubicado en el **BARRIO BUENOS AIRES** Culmí solicitado por: **GUADALUPE DE JESUS SOLIS** Identidad N°**1506-1984-00138**

3.-ubicado en **BARRIO EL MAJASTRE**, Culmí solicitado por: **OSCAR MANUEL LAGOS FLORES** con Identidad N°**1505-1981-00393**

4.- ubicado en el **BARRIO EL MAJASTRE**, Culmí solicitado por **INES DE JESUS BARAHONA** con identidad N° **1508-1951-00015**

5.- ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** , Culmí solicitado por: **LILIAN ELIZABETH MARTINEZ MENDOZA** con Identidad N°**1505-1971-00189**